



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL
COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ACUACULTURA Y PESCA.**

En la ciudad de Mazatlán, Sinaloa; siendo las doce horas con dieciocho minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil veintidós, en ésta Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, ubicada en la Ave. Camarón Sábalo # 1210, Esq. Con Tiburón, Fraccionamiento Sábalo Country Club, de manera presencial y a través de medios electrónicos. Se contó con la presencia de los CC. Sergio Garibay Escobar, Jefe de la Unidad de Administración; María del Rosario Mendoza Ibarra, Directora de Recursos Humanos; Bernardino Jesús Muñoz Reséndez, Director General de Planeación, Programación y Evaluación; Laurita Aguirre Santoyo, Subdirectora de Apoyos y Alianzas Estratégicas, y Noelia Amador Romero, Subdirectora de Legislación, como Miembros Titulares; Carmen Gabriela Osuna Acevedo, Directora de Recursos Financieros; y José Manuel Rosete González, Subdirector de Evaluación y Seguimiento, como miembros Suplentes del Comité de Ética de la CONAPESCA; y Jaime Cuauhtémoc Montes Díaz, Director de Evaluación de Programas como miembro Titular del Órgano Interno de Control; A efecto de constatar lo siguiente:-----

-----**ANTECEDENTES**-----

La presente tiene lugar en atención al Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020 y dando cumplimiento al "Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2022" que emitió la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI).

-----**CONVOCATORIA A LA REUNIÓN**-----

Con estos antecedentes se convocó a la primera sesión ordinaria del ejercicio fiscal 2022 del Comité de Ética de esta Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día veintiocho de marzo del año dos mil veintidós, misma que se llevó a cabo de manera presencial y mediante plataforma virtual en esta Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, ubicada en la Av. Camarón Sábalo #1210, Esq. con Tiburón Fraccionamiento Sábalo Country Club, con el fin de tratar de manera específica lo relacionado.



-----ORDEN DEL DÍA-----

- I. Lista de asistencia.
- II. Establecimiento del Quórum.
- III. Lectura y aprobación del acta anterior.
- IV. Presentación del calendario de sesiones 2022 del Comité de Ética de la CONAPESCA.
- V. Presentación del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la CONAPESCA, para su revisión y aprobación.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Cierre de sesión.

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

- Lista de asistencia.
- Se inició la sesión con los integrantes del Comité de Ética de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, se hizo de conocimiento la orden del día por parte del Presidente Dr. Sergio Garibay Escobar y se somete a consideración para aprobarse y seguir con la reunión.
- Establecimiento del Quórum donde se declara válidamente constituido con la lista de asistencia por parte del Dr. Sergio Garibay Escobar, Presidente del Comité, puesto que asistieron cuando menos más de la mitad de las personas que lo integran, lo anterior en apego a los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética publicados en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020.
- Se ratifica el acta de la sesión anterior.
- Se hace de conocimiento por parte del Presidente del Comité, Dr. Sergio Garibay Escobar a los miembros del Comité de Ética, el documento



- “Calendario de sesiones 2022 del Comité de Ética de la CONAPESCA”, previa revisión y en apego a las recomendaciones realizadas por el Órgano Interno de Control.
- o En uso de la voz el Lic. Jaime Cuauhtémoc Montes Díaz, Director de Evaluación de Programas y miembro Titular del Órgano Interno de Control, reitera la importancia del cumplimiento a dicho calendario, asimismo, recomienda y somete a consideración del Comité que, para la última sesión programada en el ejercicio fiscal 2022, se haga de conocimiento el calendario de sesiones correspondiente al ejercicio fiscal 2023, por lo anterior de toma la consideración citada.
 - o Se hace de conocimiento a los Miembros del Comité, el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2022, asimismo, se dan a conocer las propuestas para incluir en dicho programa los factores de riesgo para cada actividad programada en el Programa Anual de Trabajo (PAT 2022), para opinión o en su caso aprobación.
 - o En el uso de la voz el Lic. Jaime Cuauhtémoc Montes Díaz, Director de Evaluación de Programas y miembro Titular del Órgano Interno de Control, recomienda que los factores de riesgo se establezcan para cada una de las actividades, y pone a consideración de los miembros los siguientes factores:

Actividad 1.1.1. Falta de acceso a internet para cursos en línea. Falta de participación o inscripción oportuna a los cursos por parte de los integrantes del Comité.

Actividad 1.1.2. Falta de participación o interés de las personas servidoras públicas. Falta de acceso a internet o disponibilidad de cursos en línea.

Actividad 1.2.1. Falta de solicitudes de asesoría, orientación o consulta. Falta de difusión de las obligaciones y atribuciones del Comité de Ética.

Actividad 2.1.1. No contar con las herramientas específicas para difundir los contenidos, falta de conectividad en la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, falta de seguimiento por los materiales provistos por la Unidad de Ética para difusión. En este punto sugiere incorporar como anexo 1 el Programa Anual de Difusión de los Comités de Ética (PADCE)

Actividad 2.1.2. No contar con las herramientas específicas para realizar los contenidos y su difusión. Falta de conectividad en la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. Falta de materiales o contenidos desarrollados por el Comité de Ética.

Actividad 3.1.1. Falta de conectividad para realizar el registro de denuncias. Nula recepción de denuncias en el Comité de Ética o Saturación para el ingreso y carga de información en el SSECCOE.

Actividad 3.1.2. Falta de conectividad para el registro de denuncias. Las personas integrantes del Comité de Ética no participen en el análisis de las denuncias presentadas por las personas servidoras públicas.

Actividad 3.1.3. No existan denuncias en el ejercicio 2022. Falta de respuesta por parte del Comité de Ética.

Actividad 3.2.1. Falta de seguimiento por parte del Comité de Ética. Falta de respuesta por parte de la persona servidora pública denunciada a las recomendaciones emitidas por el Comité de Ética.

Actividad 4.1.1. Falta de conectividad, saturación para el ingreso al sistema SSECCOE. Reducción o reemplazo del personal del organismo que impacte en la integración del Comité de Ética.

Actividad 4.1.2. Falta de participación y/o desinterés en las personas servidoras públicas para suscribir la carta compromiso o la falta de herramientas específicas para promover el cumplimiento del Código de Conducta y la suscripción de la carta compromiso.

Actividad 4.1.3. Falta de conectividad en los servidores. Desinterés de las personas servidoras públicas del Comité.

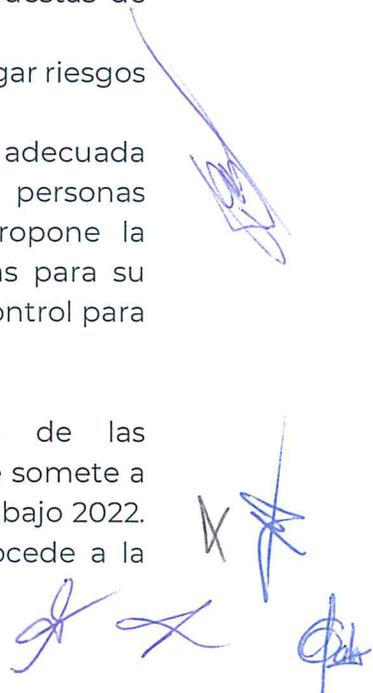
Actividad 4.2.1. Falta de participación y/o desinterés de las unidades administrativas. No existan peticiones o propuestas presentadas por la ciudadanía.

Actividad 5.1.1. Falta de participación de los titulares de las áreas seleccionadas, así como de las personas servidoras públicas. Falta de seguimiento a los procesos seleccionados para impulsar propuestas de controles en los riesgos éticos.

Actividad 5.1.2. Falta de controles adecuados para prevenir o mitigar riesgos de integridad.

Actividad 5.2.1. Falta de herramientas específicas para la adecuada adaptación de buenas prácticas. Baja participación de las personas servidoras públicas. Asimismo, en este último punto se propone la incorporación como Anexo II las "Buenas prácticas sugeridas para su implementación en 2022", que se encuentra en el Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, 2022.

- o Atendiendo lo anterior, se establece la consideración de las recomendaciones por parte del Órgano Interno de Control, y se somete a aprobación para su inclusión dentro del Programa Anual de Trabajo 2022. toda vez que no existe objeción por parte del Comité se procede a la





integración de las recomendaciones a la propuesta con la finalidad de mejorar y fortalecer dicho documento.

- o En el uso de la voz del Lic. Jaime Cuauhtémoc Montes Díaz, Director de Evaluación de Programas y miembro Titular del Órgano Interno de Control, se propone que se incluya en el Programa Anual de Trabajo, un índice y una introducción sobre la facultad y el fundamento de la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022.
- o Atendiendo las propuestas y recomendaciones de la reunión, Los miembros del Comité de Ética aprueban por unanimidad el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022.
- o Finalmente, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos, y en uso de la voz del Presidente, Dr. Sergio Garibay Escobar se realiza el cierre de la sesión, agradeciendo a todos los presentes.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

- o Atendiendo las propuestas y recomendaciones establecidas en la reunión, y en apego al “Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2022” que emitió la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI) que señala que el plazo y fecha límite para la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2022 por parte del Comité de Ética es el día el día 31/03/2022. Siendo el día veintiocho de marzo del año dos mil veintidós se aprueba el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 del Comité de Ética de la CONAPESCA.

CIERRE DE LA MINUTA

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente, a doce horas con cuarenta y seis minutos del día de su inicio, firmado de su conocimiento todos los que en ella intervinieron, entregando una copia a los participantes.

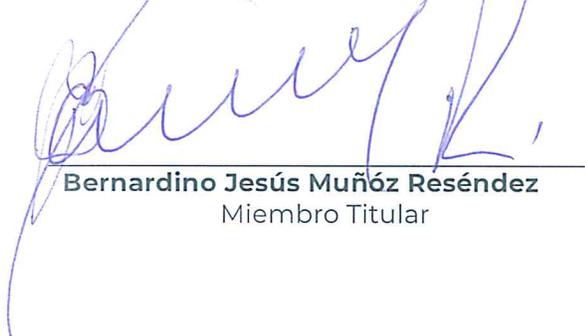
ASISTENTES



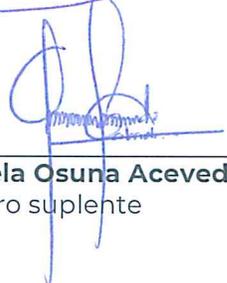
Sergio Caribay Escobar
Presidente



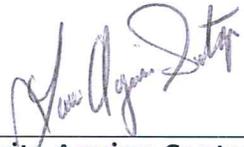
María del Rosario Mendoza Ibarra
Secretaria Ejecutiva



Bernardino Jesús Muñoz Reséndez
Miembro Titular



Carmen Gabriela Osuna Acevedo
Miembro suplente



Laurita Aguirre Santoyo
Miembro Titular



José Manuel Rosete González
Miembro suplente

Noelia Amador Romero
Miembro Titular

Jaime Cuauhtémoc Montes Díaz
Miembro Titular

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2022.
(PAT 2022)**

I) CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA.

Indicador	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines.
Meta	El porcentaje de personas servidoras públicas de CONAPESCA que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado de 60%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100 por ciento.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
1.1.1.	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética haya acreditado, al término de 2022, al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.	01/02/2022	02/12/2022	Formulario de registro de capacitaciones	A determinar por el Comité de Ética.
1.1.2.	Realizar las gestiones necesarias para que las personas servidoras públicas del organismo acrediten al menos un curso de capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública, prevención de conflictos de intereses, igualdad de género, violencia de género, Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, prevención de la discriminación, o Ley Federal de Austeridad Republicana.	01/02/2022	02/12/2022	Formulario de registro de capacitaciones	A determinar por el Comité.

Indicador	Indicador de eficacia en la atención a solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses.			
Objetivo	Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.			
Meta	Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en CONAPESCA son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.			

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Factores de Riesgos
		Inicio	Fin		
1.2.1.	Brindar asesoría y orientación en las materias de ética pública y conflicto de intereses y, en caso de recibirlas, remitir oportuna y adecuadamente las consultas sobre esta última materia a la UEPPCI.	01/02/2022	02/12/2022	Formularios de registro de asesorías y consultas.	A determinar por el Comité de Ética.

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2022.
(PAT 2022)**

II. DIFUSIÓN.

Indicador	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.			
Objetivo	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de CONAPESCA en materia de ética pública y conflicto de intereses.			
Meta	Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2022, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.			

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
2.1.1.	Gestionar la difusión de materiales provistos por la UEPPCI sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines, en términos el Programa Anual de Difusión.	03/01/2022	02/12/2022	Reportes de documentos del SSECCOE	A determinar por el Comité de Ética.
2.1.2.	Desarrollar materiales o contenidos propios, y gestionar su difusión en términos del Programa Anual de Difusión sobre temas referentes a la Ética Pública, prevención de la actuación bajo conflicto de interés y materias afines.	01/02/2022	02/12/2022	Reportes de documentos del SSECCOE	A determinar por el Comité de Ética.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2022.
(PAT 2022)

III. DENUNCIAS.

Indicador	Indicador general de eficacia en atención a denuncias.	
Objetivo	Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética de CONAPESCA.	
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.	

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
3. 1. 1.	Concluir la atención y registro de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética en 2021.	01/01/2022	29/04/2022	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	A determinar por el Comité de Ética.
3. 1. 2.	Registrar las denuncias que se reciban en el Comité de Ética y atender aquellas que resulten de competencia del mismo, conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	03/01/2022	31/12/2022	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	A determinar por el Comité de Ética.
3. 1. 3.	Entregar al OIC o UR un reporte estadístico de las denuncias que involucren presuntos actos de acoso sexual u hostigamiento sexual, y atender las solicitudes de aclaración o complementación que, en su caso, sean requeridas, a efecto que este último pueda desarrollar una computisa en la materia.	01/02/2022	31/12/2022	Registro en el SSECCOE Módulo Denuncias.	A determinar por el Comité de Ética.

III. Denuncias

Indicador	Indicador de seguimiento a recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública y conflictos de interés			
Objetivo	Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el CE de CONAPESCA.			
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE de CONAPESCA, han tenido al menos una acción de seguimiento.			

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
3.2.1.	Realizar acciones de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos para las denuncias atendidas por el Comité de Ética.	01/05/2022	02/12/2022	Registro en el SSECCOE, Módulo Denuncias - Seguimiento.	A determinar por el Comité de Ética.

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2022.
(PAT 2022)**

IV. GESTIÓN.

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
4. 1. 1.	Actualizar el directorio de integrantes del Comité de Ética.	15/02/2022	30/10/2022	Reporte de Directorio de los Comités (SSECCOE).	A determinar por el Comité de Ética.
4. 1. 2.	Brindar continuidad o, en su caso, desarrollar una campaña o estrategia para impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta (Suscripción de Carta Compromiso).	01/02/2022	02/12/2022	Registro en el SSECCOE.	A determinar por el Comité de Ética.
4. 1. 3.	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI plantee durante 2022.	26/01/2022	02/12/2022	Reportes del SSECCOE.	A determinar por el Comité de Ética.

Indicador	Indicador de cumplimiento general del Comité de Ética.
Objetivo	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta	Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética en CONAPESCA .

Indicador	Indicador de atención a peticiones o propuestas ciudadanas en materia de ética e integridad pública.				
Objetivo	Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, sean presentadas al Comité de Ética de CONAPESCA por cualquier ciudadano o ciudadana.				
Meta	Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética e integridad pública, se presenten al Comité de Ética de CONAPESCA son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.				

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Factores de Riesgos
		Inicio	Fin		
4.2.1.	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para atender las peticiones o propuestas que, en materia de ética e integridad pública, sean presentadas por cualquier persona al Comité de Ética.	02/01/2022	02/12/2022	Reporte de Documentos o apartado correspondiente, del SSECCOE.	A determinar por el Comité de Ética.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2022.
(PAT 2022)

V. MEJORA DE PROCESOS.

Indicador	Indicador general de eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.			
Objetivo	Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del CONAPESCA .			
Meta	Identificar los riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del CONAPESCA .			

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5.1.1.	Desarrollar la etapa que corresponda para prevenir o mitigar riesgos éticos en procesos institucionales sustantivos, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	01/02/2022	31/10/2022	Informe de resultados incorporado en el IAA2022 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2022)	A determinar por el Comité de Ética

Indicador	Indicador general de eficacia en la gestión de propuestas de mejora en materia de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo	Identificar los controles existentes para prevenir o mitigar riesgos de integridad en procesos sustantivos del CONAPESCA .

Meta	Identificar la existencia de controles para tres o más riesgos éticos para tres o más procesos institucionales sustantivos del CONAPESCA.			
------	---	--	--	--

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5.1.2.	Generar insumos para mejorar la gestión de riesgos éticos institucionales, en términos de la guía emitida por la UEPPCI.	01/02/2022	30/09/2022	Informe de resultados incorporado en el IAA2022 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2022)	A determinar por el Comité de Ética

Indicador	Indicador de presentación de propuestas de buenas prácticas en materia de ética pública y conflicto de intereses.				
Objetivo	Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.				
Meta	El Comité de Ética implementa al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.				

Clave actividad	Actividad	Fecha		Mecanismo de Verificación	Factores de Riesgo
		Inicio	Fin		
5.2.1.	Implementar o adaptar en 2022 una buena práctica del conjunto de acciones que en 2021 fueron reconocidas por la UEPPCI, como las mejores entre todas las presentadas por los Comités de Ética de la APF.*	01/02/2022	31/10/022	Informe de Buenas prácticas incorporado en el IAA2022 (Reporte de Documentos SSECCOE, 2022)	A determinar por el Comité de Ética

* El listado se incluirá en el Tablero de Control para la Evaluación de los Comités de Ética, 2022.

Anexo: PROGRAMA ANUAL DE DIFUSIÓN DE LOS COMITÉS DE ÉTICA, 2022. (PADCE 2022)

Mes	Formato genérico	Contenido específico / (Cantidad)	Observaciones / Especificaciones
Enero	<ul style="list-style-type: none"> Principio o Valor del mes Fondo de pantalla 	<ul style="list-style-type: none"> Igualdad y no Discriminación (1) 	<i>Eticápsula</i> Belén Sanz Luque.
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> Principio o Valor del mes Materias propias del Comité de Ética 	<ul style="list-style-type: none"> Legalidad (1) Conflictos de Intereses (1) 	<i>Eticápsula</i> **
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> Principio o Valor del mes Fondo de pantalla 	Respeto a los Derechos Humanos-Igualdad de Género (Día Internacional de la Mujer) (1)	<i>Eticápsula</i> **
Abril	<ul style="list-style-type: none"> Principio o Valor del mes Fondo de pantalla 	<ul style="list-style-type: none"> Cuidado del Entorno Cultural y Ecológico (Día de la Tierra) (1) Derechos de los niños, niñas y adolescentes (1) 	<i>Eticápsula</i> **
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> Principio o Valor del mes Materias propias del Comité de Ética Materias complementarias del CE. 	<ul style="list-style-type: none"> Honradez (1) Conflictos de Intereses (1) Declaración Patrimonial 2022 (2) 	<i>Eticápsula</i> **
Junio	<ul style="list-style-type: none"> Principio o Valor del mes Tema de interés del Comité de Ética 	<ul style="list-style-type: none"> Eficiencia (1) Libre (1) 	<i>Eticápsula</i> ** Tema libre puede ser Código de Conducta, Código de Ética, HAS, etc.

Mes	Formato genérico	Contenido específico / (Cantidad)	Observaciones / Especificaciones
Julio	<ul style="list-style-type: none"> Principio o Valor del mes 	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación (1) 	<i>Eticápsula **</i>
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> Principio o Valor del mes Conflicto de Intereses 	<ul style="list-style-type: none"> Respeto (1) Conflictos de Intereses (1) Invitación a responder el Sondeo Electrónico (1) 	<i>Eticápsula **</i>
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> Principio o Valor del mes Materias propias del Comité de Ética 	<ul style="list-style-type: none"> Transparencia (Día Internacional por el Acceso Universal a la Información) (1) 	<i>Eticápsula **</i>
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> Principio o Valor del mes Tema de interés del Comité de Ética 	<ul style="list-style-type: none"> Respeto a Derechos Humanos (No discriminación) (1) 	<i>Eticápsula **</i>
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Principio o Valor del mes Conflicto de Intereses 	<ul style="list-style-type: none"> Respeto a Derechos Humanos - Hostigamiento y Acoso sexual (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer)(1) Conflictos de Intereses (1) 	<i>Eticápsula **</i>
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Principio o Valor del mes 	<ul style="list-style-type: none"> Imparcialidad (Día Internacional contra la Corrupción) (1) 	<i>Eticápsula **</i>
Total		21	

* En su caso, el Comité de Ética podrá desarrollar y difundir cualquier material adicional sobre este mismo tema, o algún otro que le resulte de su interés.

** La temática y disponibilidad de las eticápsulas se comunicará oportunamente. En su caso, podrán ser remplazadas por infografías, carteles u otros materiales.